



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **doce horas con treinta y ocho minutos del día veinte de marzo del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo las y los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Décima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima tercera sesión pública ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Presentación y en su caso aprobación del descuento del pago predial para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo plantel Zapotlán.
8. Informes de Comisiones.
9. Asuntos generales.
10. Clausura y cita para la próxima sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Décima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La presidenta municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día veinte de marzo del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCÍÑOS

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima tercera sesión pública ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la décima tercera sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del acta de la décima tercera sesión pública ordinaria, misma que **fue aprobado por unanimidad de once votos.**

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez como moderadora para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea que se recibieron dos oficios dirigidos al ayuntamiento para conocimiento, mismos que fueron entregados al síndico municipal, regidoras y regidores.

SÉPTIMO. - Presentación y en su caso aprobación del descuento del pago predial para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo plantel Zapotlán.

En uso de la voz Lic. César Alberto Martínez Álvarez Jurídico Municipal, expone a la Asamblea que la condonación del pago predial se encuentra establecido en los supuestos del artículo 12 la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo y el artículo 25 de la Ley de Hacienda para los municipios, por lo que el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo Plantel Zapotlán al ser una institución educativa pública se le debe condonar el pago del impuesto predial. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la aprobación de la condonación del impuesto al pago predial para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo plantel Zapotlán. mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

OCTAVO. - Informes de Comisiones.

No se inscribieron Informes de las comisiones.

NOVENO. - Asuntos generales.

No se registraron Asuntos para su discusión.

DÉCIMO. - Clausura y cita para la próxima sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de marzo del 2025, da por concluida la Décima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de cuatro fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.